

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 71 Martes 24 de marzo de 2009 Sec. V-A. Pág. 34237

#### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U. (SODEMASA) por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado "Servicio para la coordinación de seguridad y salud de las obras de la Fase B) del vertedero de HCH de Bailín (T.M. de Sabiñánigo, Huesca), recogidas en la Orden de 1 de marzo de 1995, del Departamento de Medio Ambiente, relativa a la Declaración de Impacto Ambiental, y contratos asociados". N/Ref.: 0202R90011-03.

- 1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Sociedad de Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U. (SODEMASA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Asesoría Jurídica y Contratación.
  - c) Número de expediente: 0202R90011-03.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Coordinación de seguridad y salud de las obras de la Fase B) del vertedero de HCH de Bailín (T.M. de Sabiñánigo, Huesca), recogidas en la Orden de 1 de marzo de 1995, del Departamento de Medio Ambiente, relativa a la Declaración de Impacto Ambiental, y contratos asociados.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Bailín (T.M. de Sabiñánigo, Huesca).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la firma del contrato principal de ejecución de las obras de la fase B) del vertedero de HCH de Bailín, hasta la recepción y liquidación del contrato principal de obras.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 195.592,06 euros (IVA no incluido).
- 5. Garantía provisional. 3% del valor estimado del contrato.
- 6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: SODEMASA Departamento de Asesoría Jurídica y Contratación.
  - b) Domicilio: Avda. César Augusto, nº 14, 7ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.
  - d) Teléfono: 976 070 000.
  - e) Telefax: 976 070 001.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 29/04/2009 15:00 horas.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 71 Martes 24 de marzo de 2009 Sec. V-A. Pág. 34238

- correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles, en función de la fecha de creación o inicio de actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
- Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa del volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, durante los tres últimos ejercicios (2006, 2007, 2008).
- Criterio de selección: Haber alcanzado una cifra de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato en cada uno de los tres últimos ejercicios (2006, 2007, 2008), con un importe anual igual o superior al de la anualidad media del contrato que se licita.
- Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, indicando importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.
- Medio de acreditación: Se adjuntará a la relación de servicios realizados, al menos tres certificados de ejecución de contratos de similares características realizados en cada uno de los tres últimos años.
- Criterio de selección: Haber realizado un contrato de similares características al que es objeto de la presente contratación en cada uno de los tres últimos ejercicios (2006, 2007, 2008).
- Concreción de las condiciones de solvencia: además de acreditar su solvencia económica y técnica, los licitadores se deberán comprometer a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para ello.
- a) Medios personales mínimos:
- Un coordinador de seguridad: Ingeniero o Ingeniero Técnico, con título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales con las tres especialidades (Seguridad, Higiene y Ergonomía), y experiencia mínima de tres (3) años en trabajos similares. Presencia en obra y dedicación 100%.
- 2. Un técnico de apoyo al Coordinador de Seguridad y Salud en la etapa 2 de desmantelamiento del antiguo vertedero de HCH: Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especializado en higiene industrial, con experiencia de al menos dos (2) años en control y prevención de riesgos con contaminantes químicos, incluidos los riesgos medioambientales. Presencia en obra y dedicación 100% durante la etapa 2.
- b) Medios materiales mínimos:
- Oficina de obra para el desarrollo de su cometido, en el emplazamiento de obra que la Dirección de Obra destine para ese fin, suficiente para ubicar a su personal, y equipada, como mínimo, con servicios de teléfono, fax, módem y medios informáticos.
- 2. Medios de transporte adecuados, que aseguren la movilidad de sus componentes y del personal a su cargo.
- 3. Programas informáticos necesarios en sus versiones actualizadas, incluyendo Presto y Autocad.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 30/04/2009 12:00 horas.
  - b) Documentación a presentar: 1) SOBRE Nº1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Además de la documentación exigida para acreditar la solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, los licitadores deberán acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:
  - Capacidad de obrar: escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional en los que consten las normas por las que se regula la actividad



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 71 Martes 24 de marzo de 2009 Sec. V-A. Pág. 34239

del operador económico.

- Prueba de la no concurrencia de una prohibición de contratar: declaración responsable del operador
- económico haciendo constar que no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias de prohibición de contratar con el sector público.
- Obligaciones relativas a protección y condiciones de trabajo: manifestación por escrito de que en la
- oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección y condiciones de trabajo.
- Declaración expresa responsable de la empresa licitadora relativa al grupo empresarial al que pertenece, y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio. En caso de no pertenecer a ningún grupo empresarial, la declaración se realizará en este sentido.
- Especialidades en la documentación a presentar por los empresarios extranjeros: las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.
- 2) SOBRE N°2: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones Particulares).
- 3) SOBRE N°3: DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (de conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones Particulares).
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: SODEMASA Departamento de Asesoría Jurídica y Contratación.
  - 2. Domicilio: Avda. César Augusto, nº 14, 7ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis (6) meses, a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
- 9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: SODEMASA.
  - b) Domicilio: Avda. César Augusto, nº 14, 7ª planta.
  - c) Localidad: Zaragoza, 50004.
  - d) Fecha: La convocatoria de la fecha y hora en que se celebrará el acto de apertura pública de ofertas económicas se publicará en el perfil del contratante de SODEMASA (www.sodemasa.com), una vez concluido el plazo de recepción de ofertas.
  - e) Hora: Ver punto anterior.
- 10. Otras informaciones. \* Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato: Adhesión obligatoria para el adjudicatario a la póliza de seguro de RESPONSABILIDAD CIVIL comprendida en el PROGRAMA GLOBAL DE SEGUROS implantado por el Gobierno de Aragón para la cobertura de los riesgos derivados del contrato principal de ejecución de las obras y contratos complementarios.
- 11. Gastos de anuncios. Hasta 3.000 euros.
- 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 16/03/2009.
- 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.sodemasa.com.

Zaragoza, 16 de marzo de 2009.- Director Gerente de SODEMASA, Jesús Jiménez Muniesa.

ID: A090017337-1